

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00023672

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No.

9445-78

TOTAL CAPITAL SOCIAL

80'000.000

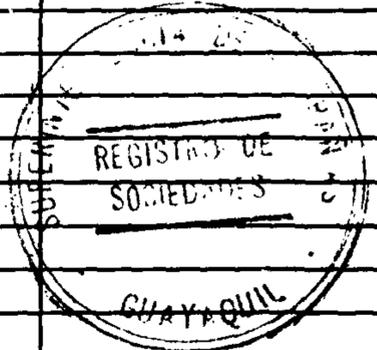
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990353085001

RAZON SOCIAL ESTRUCTURA DE HIERRO EDEHSA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ING. LUIS DE LA FUENTE I.	CHILENA	0911275600		332	3'320.000
2	EC. FEDERICO FERRO RETTIG	CHILENA	1705241550		70	700.000
3	ING. JOAQUIN HOLZAPFEL O.	CHILENA	09-10521368		994	9'940.000
4	CORPORACION INPRONESA S.A.	ECUATORIANA	0991060995001		6600	66'000.000
5	SR. JORGE KRONFLE BAKARAT	ECUATORIANA	09-03225712		1	10.000
6	DR. JORGE WRIGHT ICAZA	ECUATORIANA	09-02757111		1	10.000
7	ABG. HEINZ MOELLER GOMEZ	ECUATORIANA	09-08618820		1	10.000
8	ABG. LUIS CASCANTE	ECUATORIANA	09-10155848		1	10.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	80'000.000



30 ABR. 1998

Certifico que la información es correcta

ESTRUCTURAS DE HIERRO EDEHSA S.A.

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 27 de 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL